



Acta de inicio para compra de Botellitas y Botellones (solo liquido) para el uso del INTRANT (SAS-INT-28-2022)

Quien suscribe, **Sra. Mayra Genoveva Guerrero Sanchez**, dominicana, mayor de edad, soltera, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0100022-2, actuando en calidad de Directora Administrativa y Financiera Interina, del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT), declara haber revisado la solicitud No. **(SAS-INT-28-2022)** de fecha 20 de julio del año dos mil veintidós (2022), mediante la cual fue solicitada **la compra de Botellitas y Botellones (solo liquido) para el uso del INTRANT, a requerimiento del Ing. Dauris Díaz, Encargado Sección de Almacén y Suministro.**

De igual modo, hemos verificado que ha sido emitido el Certificado de Apropriación Presupuestaria **No.EG1662405361415GzvKX** por un monto de **RD\$650,00.00** mediante el cual se comprueba la existencia de fondos para la referida adquisición.

Por los motivos expuestos, apoderamos a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones para que dé inicio al procedimiento correspondiente.

Este procedimiento de selección según los umbrales establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas para el año 2022 corresponde a la modalidad de Proceso de **Compra Menor.**

Dada en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cinco (05) días del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022).

Sra. Mayra Genoveva Guerrero Sanchez
Directora Administrativa y Financiera Interina.
Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre.

